

## Proveyendo a América Rural Con Servicios Públicos Esenciales

El Desarrollo Rural de USDA (USDA Rural Development) trabaja para garantizar el acceso a la infraestructura de servicios públicos de alta calidad y económica, para toda la gente de América rural.

Los Programas de Servicios Públicos Rurales de Desarrollo Rural son indispensables para mejorar la calidad de vida en América rural administrando sus programas de telecomunicaciones, agua y ambientales en un servicio orientado, con miras al futuro y de una manera responsable financieramente.

El Desarrollo Rural USDA también actúa como catalizador de inversiones del sector privado en áreas rurales a través de sus programas de servicios públicos. La habilidad de América rural de salir adelante en el nuevo siglo depende de inversiones en avances de la productividad e infraestructura moderna. USDA siempre está listo para ayudar a América rural a enfrentar los retos del futuro.

### **Programa Eléctrico**

Los Programas Eléctricos de Desarrollo Rural otorgan préstamos y garantías de préstamos para financiar la construcción de distribución de electricidad, plantas de transmisión y generación, incluyendo mejoras y reemplazos de sistemas requeridos para dar y mejorar servicios de electricidad a áreas rurales y por el lado de administración, programas de conservación de energía y sistemas de energía renovable de redes de suministros (on-grid; off-grid.)

El Programa Eléctrico ofrece préstamos a corporaciones, estados, territorios, y subdivisiones, y a agencias como municipalidades, distritos de servicios públicos del pueblo y cooperativas, organizaciones sin fines de lucro, dividendos limitados o sociedades mutualistas que provean servicio de electricidad al menudeo a áreas rurales o que proporcionen para las necesidades de electricidad de prestatarios de distribución rural. El programa también proporciona asistencia financiera a comunidades rurales que tienen costos extremadamente altos para adquirir, construir, ampliar, mejorar, en otras palabras mejorar las instalaciones para generación, transmisión o distribución de energía. El Programa Eléctrico sirve aproximadamente a 700 prestatarios eléctricos activos en 46 estados.

La mayoría de los sistemas de electricidad financiados por USDA tiene una estructura de organización de dos filas (two-tiered.) Los consumidores al menudeo son miembros de la cooperativa de distribución que provee directamente electricidad a sus casas o negocios. La mayoría de las cooperativas de distribución, en turno, son miembros de cooperativas proveedoras también conocidas como “generación y transmisión” o cooperativas “G&T” cooperativas, las cuales generan y/o procuran electricidad y la transmiten al sistema de miembros de distribución.

El Programa Eléctrico ofrece los siguientes recursos de asistencia financiera: Préstamos Rápidos, Préstamos de Tarifa Municipal, Préstamos de Tarifa del Tesoro, Préstamos Garantizados, Proyectos de Energía Renovable (solar, viento, hidromotriz, biomass, o geotermal), y Asistencia a Comunidades Rurales con Costos de Energía Extremadamente Altos (préstamos y concesiones de asistencia). Las principales diferencias entre los programas son las bases para calificar y la tarifa de intereses para cada tipo de financiamiento.

### **Programas de Telecomunicaciones**

Los prestatarios de telecomunicaciones de Desarrollo Rural proveen ahora servicio individual a casi todos los clientes a través de una cadena digital de primera clase. Al proporcionar una función de liderazgo en financiamiento y estándares de comunicaciones, USDA sigue ayudando a establecer el camino de información de alta calidad que sirve en la actualidad a América rural.

El nivel de inversión que se requiere para seguir proporcionando la infraestructura necesaria para el desarrollo económico ahora es más alto que nunca. La nueva capacidad de información necesita tecnología avanzada, las áreas rurales menos desarrolladas necesitan mejor infraestructura, y algunas áreas siguen totalmente sin servicio. Desarrollo Rural USDA ofrece los siguientes recursos de asistencia financiera para proveedores de telecomunicaciones en América rural: Préstamos Rápidos (Hardship Loans); Préstamos de costo de dinero (Cost-of-Money Loans); Préstamos de Bancos Telefónicos Rurales (Rural Telephone Bank (RTB) Loans) y Préstamos Garantizados (Guaranteed Loans.)

## ***Aprendizaje a Distancia y Programa de Telemedicina***

El Programa de Telecomunicaciones de Desarrollo Rural USDA también administra el Aprendizaje a Distancia y el Programa Telemedicina (DLT) que están designados específicamente para satisfacer las necesidades educativas y de cuidado de la salud de América rural. Mediante préstamos, subsidios y combinaciones subsidio-préstamos, las tecnologías avanzadas de las telecomunicaciones proporcionan aprendizaje y oportunidades de cuidados de la salud para los residentes rurales.

Información sobre el Programa DLT está disponible en la oficina nacional de los Programas USDA Rural Development Utilities. Cada año hay una ventana para presentar solicitudes para concesiones que son calificadas y otorgadas sobre base de competitividad. Las solicitudes para préstamos y la combinación préstamo/concesión se aceptan todo el año.

## ***Programa de Acceso a Banda Ancha Rural***

El Programa Rural Broadband Access Loan and Loan Guarantee (Broadband) está diseñado para proveer préstamos para costos de construcción, mejoras y adquisición de establecimientos y equipo para proporcionar servicio de banda ancha a comunidades rurales elegibles. La meta del programa es garantizar que los consumidores rurales se beneficien de la misma calidad y rango de servicios de telecomunicaciones que están disponibles en áreas urbanas y suburbanas.

## ***Programas de Agua y Saneamiento***

Los programas de Agua y Saneamiento de Desarrollo Rural USDA mejoran la calidad de vida y promueven el desarrollo económico en América rural. Los préstamos directos están hechos para el desarrollo de sistemas de agua potable y drenaje, incluyendo el desalojo de desechos sólidos y drenaje pluvial, en áreas rurales y en ciudades y pueblos con 10,000 habitantes o menos. Los fondos están disponibles a entidades públicas, tales como municipalidades, condados, distritos con propósitos especiales y tribus indias. Además, los fondos pueden estar disponibles para corporaciones sin fines de lucro y cooperativas.

Se da prioridad a entidades públicas en áreas con menos de 5,500 para restaurar un abastecedor de agua, o mejorar, agrandar o modificar un local de agua o un local inadecuado de desalojo de desechos. Se le da preferencia también a solicitudes que involucran pequeñas facilidades y aquellas que sirven a comunidades de bajos recursos.

Los solicitantes no deben tener posibilidad de obtener fondos de fuentes comerciales a tarifas y términos razonables. El término máximo para todos los préstamos es de 40 años. Sin embargo, ningún período de pago puede exceder los estatutos del estado (en algunos estados) o la vida útil de la instalación. Las tarifas de intereses pueden obtenerse en las oficinas de campo de Desarrollo Rural USDA.

Las concesiones están disponibles para los solicitantes donde el ingreso medio por familia sea menor al ingreso medio por familia no metropolitana del estado y los fondos de la concesión sean necesarios para reducir las tarifas a un nivel razonable. Los préstamos garantizados pueden hacerse con el mismo propósito como los préstamos directos. Ellos se hacen y se sirven por prestamistas como los bancos comerciales. Las garantías no exceden el 90 por ciento en cualquier pérdida de intereses y principal del préstamo. Las solicitudes para préstamos directos y garantizados y fondos de concesiones pueden presentarse en cualquier tiempo.

## ***Concesiones Para Asistencia Técnica y Entrenamiento y Administración de Desechos Sólidos***

están disponibles para ayudar a organizaciones sin fines de lucro a dar servicios a sistemas rurales de agua y saneamiento. Las pre-solicitudes pueden llenarse entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre para competir por los fondos de ese año fiscal.

## ***El Programa de Asistencia Técnica y Circuito de Agua Rural (Rural Water Circuit Rider***

**Technical Assistance Program)** es operado bajo contrato con la Asociación Nacional de Aguas Rurales. La asistencia está disponible para ayudar a los sistemas de aguas rurales para resolver las necesidades operacionales, financieras y administrativas.

## ***Para Más Información***

Para información adicional sobre cualquier programa USDA Rural Development Rural Utilities, llame al (202) 720-9540 o visite el sitio de Servicios Públicos Rurales en: [www.usda.gov/rus/](http://www.usda.gov/rus/)

PA 1678  
Revisado Diciembre 2004

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos prohíbe discriminación en todos sus programas y actividades en base a raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, incapacidad, creencia política, preferencia sexual, o estado civil o familiar. (No todas las bases de prohibición aplican a todos los programas.) Las personas con incapacidades que requieran medios alternativos para Comunicación sobre información del programa (Braille, letra más grande, audio-tape, etc.) deben ponerse en contacto con USDA's TARGET Center al (202) 720-2600 (voz y TDD).

Para presentar una queja por discriminación escriba a: USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 14th and Independence Avenue, SW., Washington, D.C. 20250-9410 o llame al (202) 720-5964 (voz TDD). USDA es un empleador y proveedor de iguales oportunidades.